



Expediente N° 1.764.056/17

Buenos Aires, 18 de julio de 2017

De conformidad con lo ordenado en la DISPOSICION SSRL N° 64/17 se ha tomado razón de la rectificación del artículo 1° de la DISPOSICION SSRL N° 57/17, quedando dicho acto administrativo registrado bajo el número 715/17.-

LIC. JORGE ALEJANDRO INSUA
REGISTRO DE CONVENIOS COLECTIVOS
DEPARTAMENTO COORDINACION - D.N.R.T